Versión, 6

Formato FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría



CONTRATO No. 4600076867 DE 2018 ORDEN DE COMPRA 30367 CCE

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS					
CONTRATISTA:	GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.					
NIT:	900.459.737-5.					
REPRESENTANTE LEGAL:	Juan Camilo Gómez Jimenez					
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71.753.074					
OBJETO:	Suministro de Combustible.					
VALOR INICIAL:	Mil trecientos millones de pesos m/l (\$1.300.000.000)					
VALOR ADICIONES:						
ADICIÓN 01:	Ciento cuatro millones novecientos cuarenta y ocho mil trescientos sesenta y un pesos m/l (\$104.948.361)					
ADICIÓN 02:	Quinientos millones de pesos m/l (\$500.000.000)					
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	Mil novecientos cuatro millones novecientos cuarenta y ocho mil trescientos sesenta y un pesos m/l (\$1.904.948.361)					
DURACIÓN INICIAL:	Cinco (5) meses sin superar vigencia 2018.					
AMPLIACIONES:						
AMPLIACIÓN 01:	Tres (3) meses					
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Ocho (8) meses					
FECHA DE INICIO:	06 de agosto de 2018					
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	31 de marzo de 2019					
VALOR EJECUTADO:	Mil ochocientos ochenta y seis millones trescientos treinta mil quinientos sesenta pesos M.L (\$1.886.330.560)					

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600076867 de 2018, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

Página 1 de 7

Versión. 6

Formato FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría



1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el contrato.

El servicio de suministro de combustible se prestó durante su ejecución sin contratiempos, los consumos se pueden consultar en la carpeta de la Unidad de Servicios Internos ubicada en el siguiente servidor y en la plataforma tecnológica MOL del proveedor.

El contratista cumplió con todos los requerimientos establecidos en la Orden de Compra y en el Acuerdo Marco de Precios N°CCE-715-1-APM-2018

El objeto y el alcance de este contrato se cumplieron a cabalidad y sin contratiempos. Se dio cumplimiento a todo lo definido en el Acuerdo Marco, estudios previos y documentos del proceso.

Las obligaciones del contratista y del contratante se cumplieron de acuerdo a las definidas en el Acuerdo Marco.

El contrato presentó una ejecución del 99.02% y se entregaron todos los servicios de suministro de combustible solicitados al contratista.

Dando cumplimiento final del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo Medellín Cuenta Con Vos 2016-2019, este contrato se encuentra ubicado así:

- Dimensión: Creemos en la confianza ciudadana.
- Reto: Medellín bien administrado.
- Programa: Gestión Efectiva.
- Proyecto: Gestión y Conservación de Activos

El historial de consumos por cada una de las placas, con todos los soportes se encuentran en la plataforma MOL, la cual podrá ser consultada a través del supervisor del contrato.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

El presente contrato obedece a la Orden de Compra N° 30367 realizada al contratista, acogiéndonos al Acuerdo Marco de Precios N°CCE-715-1-APM-2018. Dicha orden se realizó pon un valor inicial de \$1.300.000.000. Cuenta con dos adiciones y una ampliación, las cuales se resumen en el cuadro de la primera hoja de este informe.

Página 2 de 7

Versión, 6

Formato FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría



Este contrato por pertenecer a una Orden de Compra asociada a un acuerdo Marco de Precios de Colombia Compra, no requiere acta de inicio.

Al Contrato se le terminaron los recursos anticipadamente, por lo tanto se realizó modificación a la orden de compra y el contrato se terminó anticipadamente el 13 de marzo de 2019. Esta terminación está legalizada mediante solicitud de modificación N°70764 de la Tienda Virtual de Estado Colombiano, cuyo documento virtual reposa en la plataforma TVEC y físicamente en la carpeta física del contrato.

De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista se estima que su cumplimiento ha sido conforme a las especificaciones estipuladas en el contrato, acuerdo marco de precios y orden de compra.

Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal Representante Legal)			
12-09-2018	12 de septiembre de 2018	Mónica María Ocho Zabala Revisora fiscal T.P. 106.256 T			
10-10-2018	10 de octubre de 2018	Mónica María Ocho Zabala Revisora fiscal T.P. 106.256 T			
14-11-2018	14 de noviembre de 2018	Mónica María Ocho Zabala Revisora fiscal T.P. 106.256 T			
11-01-2019	11 de enero de 2019	Mónica María Ocho Zabala Revisora fiscal T.P. 106.256 T			
12-02-2019	12 de febrero de 2019	Mónica María Ocho Zabala Revisora fiscal T.P. 106.256 T			
12-03-2019	12 de marzo de 2019	Mónica María Ocho Zabala Revisora fiscal T.P. 106.256 T			
09-04-2019	09 de abril de 2019	Mónica María Ocho Zabala Revisora fiscal T.P. 106.256 T			

Informe final de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: No aplica para este contrato.

Informe final de las modificaciones realizadas al contrato:

Modificación	Fecha	Valor	Observación
Adición 01	14/11/2018	\$104.948.361	Adición 01, Aprobada mediante acta N°73 del 14 de noviembre de 2018 en el Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios.
Ampliación 01	14/11/2018	N/A	Ampliación 01, por tres meses contados a partir del 01 de enero de 2019. Aprobada mediante acta N°73 del 14 de noviembre de 2018 en el Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios.

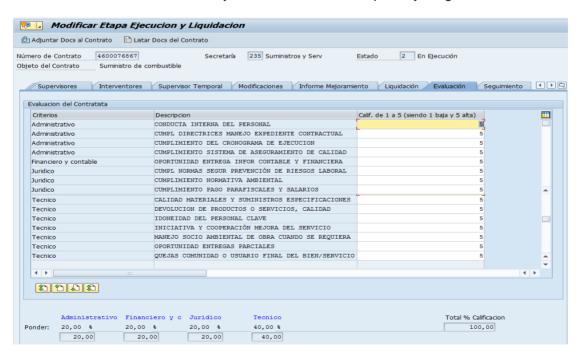
Adición 02	11/01/2019	\$500.000.000	Adición 02, Aprobada mediante acta N°03 del 10 de enero de 2019 en el Comité Interno de Planeación - CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios.
Terminación anticipada	13/03/2019	N/A	Se termina anticipadamente por terminación de recursos. Se gestiona modificación en la TVEC. Este tipo de modificaciones no requiere ir a comité.

El supervisor principal del contrato es Mauricio Restrepo Ramírez y el supervisor suplente es Jesús Eladio Agudelo Henao, quien no ejerció sus funciones ya que el supervisor principal no presentí ausencias durante el contrato.

Informe final de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías y datos finales de cierre de procesos o en qué estado termina): En la ejecución del contrato no hubo lugar a materialización de riesgo.

Informe final de la gestión realizada de contratos de comodato (Cuando en un contrato marco se desprende un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles, se debe registrar toda la información que se desprenda de este detallando el seguimiento y el cumplimiento de este cuando sea el caso): No aplica para este contrato.

Evaluación final al contratista, con la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.



Versión, 6

Formato FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría



Informe final de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados. Incluir la información de en qué se fundamentó la solicitud y sus resultados o compromisos, porcentaje de cumplimiento final: El contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Informe final de la relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Provecto CD		Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110000118	70700000	212031153	1000000	4000093270	0009012751	4500012775
110000118	70700000	212031153	1000000	4000094973	0009013040	4500012917
110000119	70700000	212031153	1000000	4000096063	0009013108	4500013005

Relación final de los pagos realizados

No. Pedido	V/r Pedido	No. Factura	Fecha de	No. Recibo	Valor Facturado \$			Saldo \$	Porcentaje de
No. Pedido	V/I Pedido	No. Factura	Contabilización	a Satisfacción	vaic	valor Facturado ş		Saluo \$	Ejecución
4500012775	\$ 1.300.000.000	BTC-100565	24/08/2018	5000543638	\$	139.772.089	\$	1.160.227.911	10,75%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS308	10/09/2018	5000544779	\$	105.024.579	\$	1.055.203.332	18,83%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS119	10/09/2018	5000544781	\$	18.547.542	\$	1.036.655.790	20,26%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS308	10/09/2018	5000544779	\$	16.461.079	\$	1.020.194.711	21,52%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS1700	18/09/2018	5000545755	\$	115.189.841	\$	905.004.870	30,38%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS2376	2/10/2018	5000547536	\$	1.452.458	\$	903.552.412	30,50%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS2376	2/10/2018	5000547536	\$	17.326.310	\$	886.226.102	31,83%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS3027	5/10/2018	5000547963	\$	107.149.913	\$	779.076.189	40,07%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS3027	5/10/2018	5000547963	\$	12.027.835	\$	767.048.354	41,00%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS4269	19/10/2018	5000549519	\$	108.172.635	\$	658.875.719	49,32%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS4535	8/11/2018	5000551576	\$	2.673.690	\$	656.202.029	49,52%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS4535	8/11/2018	5000551576	\$	6.682.170	\$	649.519.859	50,04%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS5753	8/11/2018	5000551577	\$	111.918.193	\$	537.601.666	58,65%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS4535	8/11/2018	5000551576	\$	9.654.353	\$	527.947.313	59,39%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS5753	8/11/2018	5000551577	\$	17.032.747	\$	510.914.566	60,70%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS6619	20/11/2018	5000553300	\$	108.790.809	\$	402.123.757	69,07%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS7125	4/12/2018	5000555385	\$	10.345.647	\$	391.778.110	69,86%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS7125	4/12/2018	5000555385	\$	6.681.793	\$	385.096.317	70,38%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS7620	4/12/2018	5000555561	\$	106.295.484	\$	278.800.833	78,55%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS7125	4/12/2018	5000555385	\$	2.188.297	\$	276.612.536	78,72%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS7620	4/12/2018	5000555561	\$	7.814.291	\$	268.798.245	79,32%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS8189	10/12/2018	5000558459	\$	57.945.428	\$	210.852.817	83,78%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS9119	26/12/2018	5000561394	\$	92.150.935	\$	118.701.882	90,87%
4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS13331	4/03/2019	5000563458	\$	80.890.179	\$	37.811.703	97,09%

Página 5 de 7

Versión, 6

Formato FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría



4500012775	\$ 1.300.000.000	GEAS14835	12/03/2019	5000563997	\$	19.207.832	\$	18.603.871	98,57%
	:	SUBTOTALES			\$	1.281.396.129	\$	18.603.871	98,57%
	ADICION N°01								
4500012917	\$ 104.948.361	GEAS17367	11/04/2019	5000567486	\$	104.948.361	\$	-	100,00%
	SUBTO	TOTAL ADICIO	N N°01		\$	104.948.361	\$	-	100,00%
			ADIC	ION N°02					
4500013005	\$ 500.000.000	GEAS10724	17/01/2019	5000561590	\$	74.679.548	\$	425.320.452	14,94%
4500013005	\$ 500.000.000	GEAS11361	24/01/2019	5000561582	\$	87.919.732	\$	337.400.720	32,52%
4500013005	\$ 500.000.000	GEAS 12592	12/02/2019	5000561985	\$	128.817.542	\$	208.583.178	58,28%
4500013005	\$ 500.000.000	GEAS13331	4/03/2019	5000563457	\$	43.739.705	\$	164.843.473	67,03%
4500013005	\$ 500.000.000	GEAS14884	12/03/2019	5000563996	\$	103.342.779	\$	61.500.694	87,70%
4500013005	\$ 500.000.000	GEAS17367	11/04/2019	5000567487	\$	61.486.764	\$	13.930	100,00%
SUBTOTOTAL ADICION N°02				\$	499.986.070	\$	13.930	100,00%	
			TOTAL CONTRA	TO MAS ADICI	ONE	S		·	
TOTALES	\$ 1.904.948.361				\$	1.886.330.560	\$	18.617.801	99,02%

Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$ 1.300.000.000
Adición 01	\$ 104.948.361
Adición 02	\$ 500.000.000
Total valor del contrato más adiciones	\$ 1.904.948.361
Pagos Realizados (Acumulado)	\$ 1.886.330.560
Porcentaje de ejecución financiera	99,02%
Saldo a favor del Municipio de Medellín	\$ 18.617.801

4. INFORME JURÍDICO:

El presente contrato se cumplió sin contratiempos, por lo que no se ha tenido la necesidad de adelantar procesos sancionatorios que lleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales, declaración de la caducidad e incumplimientos.

Informe final del estado de las garantías del contrato y sus respectivas: Por estar este contrato asociado a una Orden de Compra elaborada a través de Colombia Compra Eficiente y de acuerdo con el artículo 48 del Decreto 1510 de 2013, el cual indica que: "... Las entidades estatales no deben exigir las garantías de que trata el Título III de las Disposiciones Especiales en las órdenes de compra derivadas de los Acuerdos Marco de Precios, a menos que el Acuerdo Marco de Precios respectivo disponga lo contrario." Esta orden de compra no requiere de pólizas, ya que éstas están contempladas dentro del contrato del Acuerdo Marco de Precios N°°CCE-715-1-APM-2018.

Versión, 6

Formato FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría



Los servicios prestados de suministro de combustible líquido están conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Suministros y Servicios y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 99.02%.

Los servicios de suministro de combustible fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Por medio del presente informe se evidencia el resumen de las actividades realizadas desde lo técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato.

Para constancia, se firma en Medellín, a los catorce (14) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019)

MAURICO RESTREPO RAMÍREZ

Supervisor

Proyeció: Mauricio Restrepo Ramírez

Revisó: Ricardo Diaz Jaramillo. – Apoyo Administrativo Sandra P Benavides Rios. – Apoyo Jurídico